



**CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.**

**PERÍODO CONSTITUCIONAL 2008 – 2011  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA**

ACTA SUCINTA:	068
FECHA:	22 de diciembre de 2009.
HORA DE INICIACIÓN:	09:15 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	10:50 a.m.
PRESIDENTA:	H.C .Soledad Tamayo Tamayo.
SECRETARIA:	Rosa Elena Morales Meneses.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Llamado a lista y verificación del quórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
- VI. Segundo debate al siguiente Proyecto de Acuerdo.

No. 435 de 2009, “Por medio del cual se adoptan medidas en materia de Impuesto Predial Unificado”.

Autores: Doctores Samuel Moreno Rojas, Alcalde Mayor de Bogotá, Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda, María Camila Uribe Sánchez, Secretaria Distrital de Planeación y Catalina Ramírez Vallejo, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Ponentes: Honorables Concejales Nelly Patricia Mosquera Murcia y Álvaro Argote Muñoz (Coordinador).

Invitados: Doctores Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda, Yuri Chillan Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá



## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Camila Uribe Sánchez, Secretaria Distrital de Planeación y Catalina Ramírez Vallejo, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Invitados Organismos de Control: Doctores Francisco Rojas Birry, Personero de Bogotá, Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor de Bogotá y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.

V. Comunicaciones y varios

VI. Clausura de las Sesiones Extraordinarias convocadas por el señor Alcalde Mayor de la Ciudad mediante Decretos Nos. 536 y 543 del 10 y 17 de Diciembre de 2009, respectivamente.

- a) Himno Nacional
- b) Himno de Bogotá.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 9:15 de la mañana se da inicio a la Sesión Plenaria Extraordinaria, contestando el llamado a lista los Honorables Concejales: ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, JORGE DURÁN SILVA, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO. Informando la señora Secretaria que contestaron el llamado a lista nueve honorables concejales, no contando con quórum deliberatorio.

Siendo las 9:20 a.m., la señora Presidenta declara un receso hasta por 20 minutos. A las 9:40 se levanta el receso. La Secretaria procede a hacer el segundo llamado a lista contestando los siguientes honorables concejales: JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, ANDRÉS CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, ISAAC MORENO DE CARO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, CARLOS PÉREZ PARRA, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ Y HENRY CASTRO.

Presentaron excusa los Honorables Concejales: ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA Y CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, JAIME CAICEDO TURRIAGO, RAFAEL ALBERTO ESCRIBANA



## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

LORZA, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, ATI QUIGUA IZQUIERDO, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ., FELIPE RÍOS LONDOÑO Y CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN.

La Secretaria informa que contestaron el llamado a lista 21 honorables concejales y se conformó el quórum deliberatorio.

En el transcurso de la sesión ingresaron los Honorables Concejales, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, ÉDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, ÓMAR MEJÍA BÁEZ, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ.

Por parte de la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA, Juan Ricardo Ortega López; SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE, Catalina Ramírez Vallejo y presentó excusa el SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR, Yuri Chillán Reyes.

Por parte de los Organismos de Control se registraron los siguientes funcionarios: PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA PERSONERÍA DISTRITAL, Efraín Pinzón; ASESOR DE LA DIRECCIÓN DE HACIENDA DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL, Luis Ignacio Cruz; ASESORA DELEGADA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA VEEDURÍA DISTRITAL, Claudia Poveda Vargas.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, extiende un saludo de navidad y año nuevo a los Honorables Concejales y sus familiares y amigos.

Al igual aprovecha para retirarse de la sesión dejando la constancia ante la señora Secretaria de que no sea tenido en cuenta para el pago de honorarios ya que no hará parte de la presente sesión.

La señora Presidenta, agradece los buenos deseos del Honorable Concejal Durán, e igualmente extiende el saludo a todos los Honorables Concejales.

La señora Secretaria informa a la Presidencia que se ha conformado el quórum decisorio.

### 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3



## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Secretaria da lectura al orden del día, la cual es aprobada por la Plenaria.

### 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

Se da lectura a la siguiente proposición:

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14 del Decreto ley 1421 de 1993, citar al doctora María Camila Uribe Sánchez, Secretaria Distrital de Planeación; al doctor Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda; al doctor Miguel Ángel Moralesrusi Russi, Contralor Distrital e invítese a la doctora Maria Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital, para que respondan el siguiente cuestionario relacionado con la expedición del Plan de Ordenamiento Zonal -POZ- del Norte.

#### Cuestionario

1. ¿Cómo se articulara el POZ Norte con la futura reserva forestal del norte de Bogotá y los municipios vecinos, dentro de la estrategia denominada en el POT “Ciudad-Región”?
2. ¿Cuáles son las medidas tomadas para la protección de los elementos de la Estructura Ecológica Principal (humedales y ríos de Torca y Guaymaral, Reserva Forestal de la Sabana Cerros Orientales, entre otros) presentes en el Plan Zonal?
3. ¿Cómo se financiará el Plan Zonal Norte? ¿Cómo será el sistema de reparto de cargas y beneficios? ¿Cuántos y cuáles planes parciales se proyectan implementar? ¿Cómo se integraran los dotacionales existentes a los nuevos desarrollos del POZ Norte?
4. ¿Cómo se garantizará la construcción de Vivienda de Interés Prioritario – VIP-? ¿Cuántas viviendas de este tipo se proyecta construir?
5. ¿Cuál es el área del POZ Norte? ¿Cuáles serán los usos y áreas de actividad permitidos en el Decreto del Plan Zonal? ¿Serán precisados algunos usos del Plan de Ordenamiento Territorial asignados a dichos suelos? Favor remitir en formato shp. Georreferenciado los usos y áreas de actividad asignados en el proyecto de Decreto.

En los términos del artículo 57 del Reglamento Interno del Concejo los voceros de la Bancada de Cambio Radical en el debate serán los Concejales,

Presentada por la Bancada Partido Cambio Radical



## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Se somete a consideración de la Plenaria la proposición leída, la cual es aprobada.

El Honorable Concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, pide permiso para retirarse toda vez que le fue aprobado un impedimento para el tema a tratar.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, rechaza el secuestro del señor Gobernador del Caquetá, y lamenta el descuido frente a la seguridad del Gobernador.

La Secretaria informa de los impedimentos que hay desde la Comisión de Presupuesto, para los Honorables Concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA Y CARLOS ORLANDO FERREÍRA PINZÓN.

El Honorable Concejal ISAAC MORENO DE CARO, se declara impedido toda vez que su familia tiene algunos inmuebles, igualmente solicita que no se le tenga en cuenta esta sesión para el pago de honorarios.

La Presidenta pone en consideración los impedimentos presentados pero al revisar el Reglamento Interno revoca las votaciones.

#### 4. SEGUNDO DEBATE AL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO.

No. 435 de 2009, “Por medio del cual se adoptan medidas en materia de Impuesto Predial Unificado”.

La Secretaria informa que hay radicada una ponencia positiva.

La Honorable Concejal NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, informa que este proyecto es de iniciativa del doctor Samuel Moreno y busca eliminar algunos problemas con el cobro del Impuesto Predial, al igual poner reglas para las exenciones.

Es un proyecto que beneficia a los ciudadanos en la Capital por lo tal rinde ponencia positiva.

La Presidenta somete a votación nominal la Ponencia Positiva.

El Honorable Concejal FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, manifiesta no haberse en la discusión el Secretario de Hacienda aclaró la duda que se tenía sobre el se



## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

incluyeron las bases gravables, sino, so pena para evitar un vacío jurídico y ante esto su voto es no.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, expresa que no hay impedimentos en este tema, esto es algo personal, lo que se encuentra en el Reglamento y que no votará el Artículo 2, manifiesta tener dudas en el tema de expansión urbana, pero hay muchas partes de la ciudadanía que no ha entendido este tema, el Secretario debe aclararlo.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, manifiesta que dentro de los procedimientos aplicados está el de la explicación de la Administración, dice que uno no puede declararse impedido, esto que se está discutiendo son normas generales para la ciudad, se debería hacer una reforma pequeña al Reglamento Interno del Concejo de Bogotá. La ciudadanía debe estar enterada de la norma para que sea conocida, debe existir una amplia publicidad.

El Honorable Concejal HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, retira la excusa presentada para la sesión.

El resultado de la votación fue 22 votos por el sí y 2 por el no, siendo aprobada la ponencia positiva.

Se somete a consideración el título, atribuciones y considerandos, siendo estos aprobados.

Se somete a consideración el articulado del proyecto de acuerdo, en votación nominal.

El Honorable Concejal HENRY CASTRO, manifiesta que se está acompañando a la ciudadanía en este proyecto, por lo tanto su voto es sí.

El Honorable Concejal ORLANDO PARA DÍAZ, deja constancia con respecto al Artículo 2°.

El resultado de la votación fue 23 votos por el sí, siendo aprobado el articulado del proyecto, con la constancia del Honorable Concejal Orlando Parada.

La Plenaria ratifica la aprobación del Proyecto de Acuerdo No. 435 de 2009 y quiere que este Proyecto de Acuerdo se convierta en Acuerdo de la ciudad.

### 5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

6



**CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.**

La Secretaria informa que no hay comunicaciones.

6. CLASURA DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR EL SEÑOR ALCALDE MAYOR DE LA CIUDAD MEDIANTE DECRETOS Nos. 536 y 543 del 10 y 17 DE DICIEMBRE DE 2009, RESPECTIVAMENTE.

Himno Nacional  
Himno de Bogotá.

Informando la señora Presidenta que han sido clausuradas las sesiones extraordinarias, levantándose la sesión a las 10.50 de la mañana.

**SOLEDAD TAMAYO TAMAYO**  
Presidente

**ROSA ELENA MORALES MENESES**  
Secretaria General

Elaboró Geovanna Parra Melo y Angie Cristina Linares Franco.  
Revisó: Ana Gnecco y Rosa Elena Morales Meneses.